

ACTA DE DIRECTORIO

En la sede social de SAT FINANCIAL PLANNING S.A., siendo las 16 horas del día 25 de junio de 2026, se reúne el Directorio de la sociedad con la presencia de la totalidad de sus miembros, bajo la presidencia del Sra Marta Alicia Virgilio, quien declara abierto el acto.

Toma la palabra la Sra. Presidente y manifiesta que la reunión ha sido convocada a fin de considerar el cumplimiento del destino de los fondos provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables realizada por la sociedad y efectuar la declaración requerida por la autoridad competente respecto de la aplicación de dichos fondos.

Luego de un intercambio de opiniones y de analizar la documentación contable y respaldatoria correspondiente, el Directorio por unanimidad RESUELVE:

Dejar constancia, con carácter de declaración jurada, que el valor neto efectivamente percibido por la sociedad como consecuencia de la colocación de las Obligaciones Negociables ascendió a la suma de **PESOS DOSCIENTOS MILLONES (\$200.000.000)**, importe calculado una vez deducidos la totalidad de los impuestos, tasas, honorarios, comisiones y demás gastos vinculados a la emisión y colocación.

Asimismo, se deja expresa constancia que el cien por ciento (100%) del producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables fue destinado a la culminación de las obras de infraestructura correspondientes al emprendimiento denominado "Barrio Blue", que se encontraba en etapa final de ejecución.

En particular, los fondos fueron aplicados a la ejecución de los trabajos de provisión e instalación de la eléctrica del mismo, en estricta concordancia con el destino de fondos informado oportunamente en el Prospecto de Emisión.

En consecuencia, el Directorio declara que la totalidad de los fondos provenientes de la emisión ha sido aplicada al destino comprometido, encontrándose íntegramente cumplido el plan de afectación de fondos informado a los inversores, sin registrarse desvíos respecto de la finalidad oportunamente comunicada.

Se deja constancia asimismo que la presente declaración se corresponde con la información contenida en el informe contable especial emitido al efecto y con los registros y documentación respaldatoria obrantes en la sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 18 horas. Previa lectura y ratificación, se firma la presente acta por los señores Directores en prueba de conformidad.



Marta Alicia Virgilio

